

Raúl A. Fariño Bajaña
ABOGADO

Guayaquil, 31 de diciembre del 2008

2007 JUL

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad

De mis consideraciones:

Eco. Rafael René Reyes Vergara, en mi calidad de representante legal de **Inmobiliaria MUFTI S.A.** con Expediente No. 59022-1990, ante Usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Inmobiliaria MUFTI S.A.**, con fecha de hoy 31 de diciembre del 2008 se ha procedido a registrar las siguientes cesiones de acciones:

- El señor Eco. **Rafael René Reyes Vergara**, con cédula de identidad No. 0913209961, cede 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00 cada una, a favor del señor Dr. **René Rodolfo Reyes Schifferli**, portador del Pasaporte Chileno No. 4.102.111-K.
- El señor Ing. **Jaime Santa Cruz Vial**, con cédula de identidad No. 0912279916, cede 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00 cada una, a favor del señor Dr. **René Rodolfo Reyes Schifferli**, portador del Pasaporte Chileno No. 4.102.111-K.

Luego de registradas estas cesiones, la nómina de accionistas queda de la siguiente manera:

- Eco. **Rafael René Reyes Vergara**, posee 80 acciones,
- Dr. **René Rodolfo Reyes Schifferli**, posee 720 acciones.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad chilena.

p. Inmobiliaria MUFTI S.A.

Eco. Rafael René Reyes Vergara
Gerente General
Céd. Id. No. 0913209961

1.96680
E4 14022
(P)